

VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.  
(Casa de Corredores de Bolsa)  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)  
(La Libertad, República de El Salvador)

Informe del comité de  
31 de diciembre de 2017 y 2016

**VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Casa de Corredores de Bolsa)**  
**(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de**  
**Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**  
**(La Libertad, República de El Salvador)**

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

N.º Páginas  
1-3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10-22

Informe de los Auditores Independientes  
Estados Financieros  
Balances Generales  
Estados de Resultados  
Estados de Cambios en el Patrimonio  
Estados de Flujos de Efectivo  
Estados de Operaciones Bursátiles  
Estados de Operaciones de Administración de Cartera  
Notas a los Estados Financieros

**VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Casa de Corredores de Bolsa)**  
**(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**  
**(La Libertad, República de El Salvador)**

Índice del contenido  
31 de diciembre de 2017 y 2016

---

	<b>N° Páginas</b>
Informe de los Auditores Independientes	1-3
<b>Estados Financieros:</b>	
Balances Generales	4
Estados de Resultados	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Estados de Operaciones Bursátiles	8
Estados de Operaciones de Administración de Cartera	9
Notas a los Estados Financieros	10-23

## **Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas de  
Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V.:

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V. ("la Compañía"), que comprenden los balances generales, los estados de operaciones bursátiles y de operaciones de administración de cartera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera, el estado de operaciones bursátiles y el estado de operaciones de administración de cartera de Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables para Casas de Corredores de Bolsa vigentes en El Salvador.

### *Bases de la Opinión*

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Asuntos de Énfasis – Base de Contabilidad y Transacciones con Compañías Afiliadas y Relacionadas*

- Base de contabilidad: Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con las normas contables para casas de corredores de bolsa vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en la nota (18) a los estados financieros.
- Compañías afiliadas y relacionadas: Llamamos la atención a la nota (12) a los estados financieros que describe que Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V. es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal la intermediación de valores y servicios financieros en el mercado bursátil. En consecuencia, es posible que las condiciones bajo las cuales se llevan a cabo las transacciones no sean las mismas que resultarían de ser éstas con entidades independientes.

Estos asuntos no afectan nuestra opinión sobre los estados financieros.



### *Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros*

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables para casas de corredores de bolsa vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si se tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V. en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

KPMG, S.A.  
Registro N° 422

Ciro Rómulo Mejía González  
Socio Encargado de la Auditoría  
Registro N° 2234



San Salvador, El Salvador  
12 de febrero de 2018

**VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**

(Casa de Corredores de Bolsa)

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

**Balances Generales**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
		5,582	5,026
Bancos y otras instituciones financieras	4,12	5,272	4,703
Disponible restringido	4,10	296	296
Cuentas y documentos por cobrar		1	10
Cuentas y documentos por cobrar a relacionadas	12	0	1
Impuestos		12	13
Gastos pagados por anticipado		1	3
		<u>17</u>	<u>392</u>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Inmuebles	13	0	375
Inversiones financieras a largo plazo	5	17	17
<b>Total activos</b>		<u>5,599</u>	<u>5,418</u>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
		47	68
Cuentas por pagar	16	8	33
Impuestos por pagar propios		39	35
		<u>47</u>	<u>68</u>
<b>Total pasivos</b>			
		<u>47</u>	<u>68</u>
<b>Patrimonio:</b>			
		5,552	5,350
<b>Capital:</b>			
	14	4,127	4,127
Capital social		4,127	4,127
<b>Reservas de capital:</b>			
	14	817	793
Reserva legal		817	793
<b>Resultados:</b>			
	14	608	430
Resultados acumulados		430	355
Resultados del período		178	75
<b>Total pasivo más patrimonio</b>		<u>5,599</u>	<u>5,418</u>
<b>Cuentas contingentes de compromisos y control propias</b>			
<b>Cuentas contingentes de compromisos deudoras</b>			
		304	304
Garantías otorgadas		296	296
Otras contingencias y compromisos		8	8
		<u>313</u>	<u>313</u>
<b>Cuentas de control</b>			
		17	17
Valores y bienes propios en custodia		17	17
Valores y bienes propios cedidos en garantía	10	296	296
<b>Total</b>		<u>617</u>	<u>617</u>
<b>Contingentes de compromisos y control propias</b>			
<b>Cuentas contingentes y de compromisos acreedoras</b>			
		304	304
Responsabilidad por garantías otorgadas		296	296
Responsabilidad por otras contingencias y compromisos		8	8
		<u>313</u>	<u>313</u>
<b>Cuentas de control acreedoras</b>			
		17	17
Contracuenta valores y bienes propios en custodia		17	17
Contracuenta valores y bienes propios cedidos en garantía	10	296	296
<b>Total</b>		<u>617</u>	<u>617</u>

Las notas que se acompañan en las páginas 10 a 23 son parte integral de los estados financieros.

**VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**

(Casa de Corredores de Bolsa)

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

**Estados de Resultados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto datos por acción)

	<b>Nota</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Ingresos:</b>			
<b>Ingresos de operación:</b>		209	379
Ingresos por servicios bursátiles e inversiones		120	209
Ingresos diversos		89	170
<b>Egresos:</b>			
<b>Gastos de operación:</b>		174	293
Gastos de operación de servicios bursátiles		65	162
Gastos generales de administración y de personal de operaciones bursátiles		104	119
Gastos por depreciación, amortización y deterioro por operaciones corrientes		5	12
<b>Resultados de operación</b>		<u>35</u>	<u>86</u>
<b>Más:</b>			
<b>Ingresos financieros:</b>		57	34
Ingresos por inversiones financieras		51	29
Ingresos por cuentas y documentos por cobrar		6	5
<b>Resultados antes de intereses e impuesto</b>		<u>92</u>	<u>120</u>
<b>Impuesto sobre la renta</b>		41	34
Impuesto sobre la renta	15	41	34
<b>Resultados después de impuesto</b>		<u>51</u>	<u>86</u>
<b>Ingresos extraordinarios</b>		152	5
Ingresos extraordinarios	13	152	5
<b>Gastos extraordinarios</b>		1	4
Gastos extraordinarios		1	4
<b>Resultado del período</b>		<u>202</u>	<u>87</u>
Utilidades retenidas al principio del año		430	355
<b>Menos:</b>			
Reserva legal		(24)	(12)
<b>Total de utilidades retenidas al finalizar el año</b>		<u>608</u>	<u>430</u>
<b>Utilidad por acción</b>			
Utilidad del ejercicio antes de impuesto (dólares por acción)		<u>0.02</u>	<u>0.03</u>
Utilidad del ejercicio antes de partidas extraordinarias (dólares por acción)		<u>0.01</u>	<u>0.02</u>
Utilidad después de partidas extraordinarias (dólares por acción)		<u>0.05</u>	<u>0.02</u>
Número de acciones comunes en circulación	14	<u>4,127,340</u>	<u>4,127,340</u>
Valor nominal por acción	14	<u>1.00</u>	<u>1.00</u>

Las notas que se acompañan en las páginas 10 a 23 son parte integral de los estados financieros.

**VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**

**(Casa de Corredores de Bolsa)**

**(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**

(La Libertad, República de El Salvador)

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

	<u>Nota</u>	<u>Capital accionario</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015		4,127	781	355	5,263
Transferido a reserva legal		0	12	(12)	0
Resultado del período		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>87</u>	<u>87</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	14	<u><u>4,127</u></u>	<u><u>793</u></u>	<u><u>430</u></u>	<u><u>5,350</u></u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016		4,127	793	430	5,350
Transferido a reserva legal		0	24	(24)	0
Resultado del período		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>202</u>	<u>202</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	14	<u><u>4,127</u></u>	<u><u>817</u></u>	<u><u>608</u></u>	<u><u>5,552</u></u>

*Las notas que se acompañan en las páginas 10 a 23 son parte integral de los estados financieros.*



**VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Casa de Corredores de Bolsa)**  
**(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**  
 (La Libertad, República de El Salvador)

**Estados de Flujos de Efectivo**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>		
Ingresos por operaciones de inversiones propias	57	34
Ingresos por servicios	218	384
Otros ingresos relativos a la operación	<u>0</u>	<u>5</u>
	275	423
<b>Menos:</b>		
Pago por costos de servicios	(65)	(163)
Pago de remuneraciones, beneficios sociales y otros egresos relativos a la operación	(126)	(118)
Pago de impuestos y contribuciones	<u>(36)</u>	<u>(8)</u>
	(227)	(289)
<b>Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de actividades de operación</b>	<u>48</u>	<u>134</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Efectivo recibido por la venta de activo fijo	521	0
Efectivo recibido por vencimiento legal de garantía de Accival	<u>0</u>	<u>300</u>
<b>Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo provenientes de actividades de inversión</b>	<u>521</u>	<u>300</u>
<b>Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	569	434
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>4,703</u>	<u>4,269</u>
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al finalizar el período	<u>5,272</u>	<u>4,703</u>
<b>Conciliación del resultado neto con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación:</b>		
Utilidad neta	202	87
Más ajustes al resultado del período:		
Depreciación y amortización	5	12
<b>Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:</b>	<u>(159)</u>	<u>35</u>
Cuentas y documentos por cobrar	9	2
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas	1	1
Rendimientos por cobrar	0	2
Impuestos	1	4
Activo fijo neto (ganancia por venta de activo fijo)	(151)	0
Gastos pagados por anticipado	2	(2)
Activos intangibles (liquidación de puesto de bolsa Accival)	0	3
Obligaciones por operaciones bursátiles	(25)	3
Impuestos por pagar propios	<u>4</u>	<u>22</u>
<b>Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de actividades de operación</b>	<u>48</u>	<u>134</u>

Las notas que se acompañan en las páginas 10 a 23 son parte integral de los estados financieros.

**VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Casa de Corredores de Bolsa)**  
**(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**  
**(La Libertad, República de El Salvador)**

**Estados de Operaciones Bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Cuentas deudoras por efectivo y derechos por servicios de operaciones bursátiles:</b>			
Bancos		2	2
Valores recibidos para custodia y cobro	11	<u>193,994</u>	<u>161,027</u>
<b>Total de cuentas deudoras por servicios bursátiles</b>		<u><u>193,996</u></u>	<u><u>161,029</u></u>
<b>Obligaciones por fondos recibidos de clientes por operaciones bursátiles:</b>			
Obligaciones por fondos recibidos de clientes		2	2
Control de valores recibidos para custodia	11	<u>193,994</u>	<u>161,027</u>
<b>Total de cuentas acreedoras por servicios bursátiles</b>		<u><u>193,996</u></u>	<u><u>161,029</u></u>

*Las notas que se acompañan en las páginas 10 a 23 son parte integral de los estados financieros.*

**VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Casa de Corredores de Bolsa)**  
**(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**  
 (La Libertad, República de El Salvador)

**Estados de Operaciones de Administración de Cartera**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Cuentas deudoras por servicios de administración de cartera:</b>			
Cuentas bancarias - administración de cartera	9	1,957	1,992
Portafolio cuentas operativas		<u>1,957</u>	<u>1,992</u>
<b>Total de cuentas deudoras</b>		<u><u>1,957</u></u>	<u><u>1,992</u></u>
<b>Cuentas acreedoras por obligaciones por servicios en administración de cartera:</b>			
Obligaciones por administración de cartera	9	1,957	1,992
Obligaciones por administración de cartera P-01		328	328
Obligaciones por administración de cartera P-03		34	34
Obligaciones por administración de cartera P-10		1,094	1,129
Portafolio más PN		53	53
Portafolio inversión a plazo		6	6
Portafolio pro retiro		<u>442</u>	<u>442</u>
<b>Total de cuentas acreedoras</b>		<u><u>1,957</u></u>	<u><u>1,992</u></u>

*Las notas que se acompañan en las páginas 10 a 23 son parte integral de los estados financieros.*

**VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Casa de Corredores de Bolsa)**  
**(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**  
**(La Libertad, República de El Salvador)**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

**(1) Operaciones**

Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V. (Casa de Corredores de Bolsa), en adelante “la Casa Corredora”, fue fundada en enero de 1992. Su finalidad principal es la intermediación de valores y servicios financieros en el mercado bursátil a través de la Bolsa de Valores, incluyendo las operaciones de mercado primario, mercado secundario y operaciones de reporto, establecidas por la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

La Casa Corredora, como una subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., forma parte del conglomerado financiero cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.; en consecuencia, está sujeta a las regulaciones aplicables a entidades miembros de conglomerados financieros y demás leyes de aplicación general, incluyendo lo relativo a los acuerdos e instructivos emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) y la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (SSF).

El servicio de administración de fondos públicos (Administración de Cartera) a través de portafolios de inversión fue suspendido a partir del mes de marzo de 2009, según punto de Acta N° 46 de Junta Directiva de fecha 20 de marzo de 2009, liquidándose la cartera en administración a esta fecha. Los saldos remanentes se mantienen en una cuenta corriente por los clientes no localizados que aún no se han presentado a reclamar su inversión.

**(2) Principales Políticas Contables**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables para casas de corredores de bolsa vigentes en El Salvador. A continuación se resumen las políticas contables adoptadas por la Casa Corredora:

*(a) Estados financieros básicos*

Los estados financieros básicos para las casas de corredores de bolsa y administradoras de cartera son: el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, estado de operaciones bursátiles y estado de operaciones de administración de cartera.

Las principales diferencias establecidas por la Administración entre las Normas Internacionales de Información Financiera y la base contable de preparación de los estados financieros, se mencionan en la nota (18).

*(b) Utilidad por acción*

La utilidad por acción se ha calculado con base al número de acciones en circulación durante el período. De acuerdo con los instructivos vigentes, también se divulga la utilidad por acción calculada sobre lo siguiente: la utilidad del ejercicio antes del impuesto sobre la renta, utilidad del ejercicio antes de partidas extraordinarias, utilidad después de partidas extraordinarias y el valor nominal por acción.

**VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**

**(Casa de Corredores de Bolsa)**

**(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**

**(La libertad, República de El Salvador)**

**Notas a los Estados Financieros**

---

*(c) Efectivo y equivalentes de efectivo*

Los equivalentes de efectivo incluyen los efectos de caja, saldos con bancos y depósitos que devengan intereses con vencimiento original de tres meses o menos y los depósitos restringidos.

*(d) Inversiones financieras*

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías:

1. Inversiones conservadas para negociación. Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, medidos a su valor razonable con efecto en los resultados, que reúnan las siguientes condiciones: se adquieren con el objeto de realizarlos a corto plazo; son parte de una cartera de inversiones financieras identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para generar ganancias a corto plazo.
2. Inversiones conservadas hasta el vencimiento. En esta categoría se incluyen los activos financieros no derivados con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la entidad tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la intención positiva como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento. La intención y capacidad de la Casa Corredora es congruente con las políticas de riesgo y de clasificación del activo financiero.
3. Activos clasificados como disponibles para la venta. En esta categoría se incluyen los activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como a) negociables, b) préstamos y partidas por cobrar, c) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o d) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en los resultados.

*(e) Ingresos por servicios bursátiles e inversiones*

Los ingresos por servicios bursátiles (comisiones) e inversiones se reconocen sobre la base de lo devengado.

*(f) Indemnizaciones*

De acuerdo con la legislación salvadoreña vigente, los empleados despedidos sin causa justificada deben recibir el pago de indemnización por despido, equivalente a un mes de sueldo (hasta un máximo de cuatro veces el salario mínimo legal vigente) por cada año de trabajo. La Casa Corredora ha adoptado la política de cargar a gastos las sumas pagadas cuando éstas suceden.

*(g) Beneficio por renuncia voluntaria*

El beneficio para los empleados de la Casa Corredora, conforme a la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, con vigencia a partir del 1 de enero de 2015, se ha estimado de acuerdo con un cálculo actuarial utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

**Notas a los Estados Financieros**

*(h) Bienes muebles e inmuebles*

Los inmuebles, el mobiliario y equipo se registran al costo. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante, se registran como gastos a medida que se efectúan. La Casa Corredora utiliza el método de línea recta para depreciar dichos activos, tanto para propósitos financieros como para efectos de impuesto sobre la renta.

Las tasas de depreciación utilizadas se detallan a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>% de depreciación</u>
Edificios	2%
Instalaciones	20%
Mobiliario y equipo	14% al 33.3%

*(i) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros*

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por el período informado. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios surjan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados supuestos originados serán adecuadamente modificados en el año que se produzcan tales cambios.

**(3) Unidad Monetaria**

Los estados financieros de Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, están expresados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es una unidad monetaria de curso legal en El Salvador, que tiene un tipo de cambio fijo del ¢8.75 por US\$1.00 (Cifras en dólares enteros).

**(4) Bancos y Otras Instituciones Financieras**

Al 31 de diciembre el detalle de bancos y financieras del país es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depósitos en cuentas corrientes	29	15
Depósitos en cuentas de ahorros	4,443	4,688
Depósitos en cuentas a plazos	800	0
	<u>5,272</u>	<u>4,703</u>

Adicionalmente, la Casa Corredora mantiene en garantía al 31 de diciembre 2017 un depósito en cuenta corriente a nombre de la Bolsa de Valores de El Salvador por US\$296 (US\$296 en 2016) (véase nota 10).

**Notas a los Estados Financieros**

**(5) Inversiones Financieras**

Las inversiones a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presentan a continuación:

**Activo no corriente**

**Inversiones financieras a largo plazo – acciones y participaciones:**

Nombre de la Sociedad	Número de acciones		Porcentaje de participación		Valor de la inversión en libros	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. Giro empresarial: Mercado Bursátil Tiempo de operar: 25 años	2	2	0.002%	0.002%	0	0
Central de Depósitos de Valores, S.A. de C.V. Giro empresarial: Custodia de Valores Tiempo de operar: 19 años	420	420	0.84%	0.84%	17	17
<b>Total</b>	<b>422</b>	<b>422</b>			<b>17</b>	<b>17</b>

**Riesgos derivados de los instrumentos financieros**

Como parte de su actividad comercial bursátil, la Casa Corredora está expuesta a los riesgos que se describen a continuación:

**Riesgo de crédito** – Es el riesgo de que una de las partes en un instrumento financiero no cumpla con sus obligaciones contractuales y cause que la otra parte incurra en una pérdida financiera. La exposición al riesgo de crédito relacionada con las inversiones en el balance general se detalla a continuación:

	2017	2016
Inversiones en acciones y participaciones	17	17

**Garantías** – De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa, la Casa Corredora cuenta con garantías para responder por las operaciones bursátiles (nota 10).

**Riesgo de liquidez** – También conocido como riesgo de fondos, es el riesgo de que una empresa encuentre dificultades para reunir fondos para cumplir compromisos asociados con los instrumentos financieros. El riesgo de liquidez puede ser resultado de una incapacidad de vender un activo financiero rápidamente a un valor cercano a su valor justo.

**Riesgo de mercado** – La Casa Corredora está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios de precio en el mercado. Los riesgos del mercado surgen de las actividades negociables y no negociables. El riesgo de mercado se puede clasificar en:

- **Riesgo de tasa de cambio** – Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio y otras variables financieras. A la fecha de los estados financieros, la Casa Corredora ha realizado todas sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de América.
- **Riesgo de tasa de interés** – Es la posibilidad de que incurra en pérdidas y se disminuya el valor del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros por cambios en la tasa de interés.

**Notas a los Estados Financieros**

- *Riesgo de precio* – Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios del mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular, a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

*Valor razonable de instrumentos derivados*

El valor razonable de instrumentos derivados es calculado utilizando precios cotizados. Donde dichos precios no están disponibles se utiliza análisis de flujo de efectivo descontado, y se usa la curva de rendimiento apropiado para el plazo restante al vencimiento para derivados no opcionales y modelos de precios para derivados opcionales.

*Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

La Administración considera que el valor en libros de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado en el balance general se aproxima a su valor razonable.

**(6) Derecho de Explotación de Puesto de Bolsa**

El costo de adquisición del derecho de explotación de puesto de Bolsa ascendió a US\$6, que fue adquirido el 9 de diciembre de 1994 y fue amortizado en un período de cinco años que venció en diciembre de 1999, por lo que al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encuentra totalmente amortizado.

Por la fusión de las sociedades Acciones y Valores, S.A. de C.V. y Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V., la Casa Corredora obtuvo otro puesto de bolsa por US\$6; que fue adquirido el 14 de enero de 1992, el cual sería amortizado en un período de cuarenta años; el 29 de diciembre de 2016 en sesión N° CD-47/2016, la Bolsa de Valores de El Salvador resolvió cancelar el puesto de bolsa que la Compañía adquirió en la fusión realizada en mayo de 2015, por lo que al 31 de diciembre de 2016 y 2017 no presenta saldo.

**(7) Volumen de Operaciones**

El volumen de operaciones bursátiles realizadas por la Casa Corredora por los años terminados el 31 de diciembre es el siguiente:

Tipo de operación	Número de operaciones efectuadas				Monto transado			
	Compras		Ventas		Compras US\$		Ventas US\$	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Mercado Primario								
Público	0	3	0	0	0	11,353	0	0
Privado	0	0	39	0	0	0	25,000	0
Mercado Secundario								
Público	2	20	1	22	25,816	183,804	5,100	198,138
Privado	0	0	0	1	0	0	0	243
Reportos								
Público	144	263	0	36	155,389	335,886	0	84,070
Privado	3	0	0	0	729	0	0	0
Internacional								
Público	1	0	2	0	5,156	0	12,745	0
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>286</b>	<b>42</b>	<b>59</b>	<b>187,090</b>	<b>531,043</b>	<b>42,845</b>	<b>282,451</b>
<b>Público</b>	<b>147</b>	<b>286</b>	<b>3</b>	<b>58</b>	<b>186,361</b>	<b>531,043</b>	<b>17,845</b>	<b>282,208</b>
<b>Privado</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>39</b>	<b>1</b>	<b>729</b>	<b>0</b>	<b>25,000</b>	<b>243</b>



**Notas a los Estados Financieros**

**(8) Cuentas por Cobrar por Operaciones Bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hubo operaciones de intermediación.

**(9) Obligaciones e Inversiones por Operaciones de Administración de Cartera**

En Sesión de Junta Directiva N° 282 del 20 de marzo de 2009 se aprobó la liquidación total de los portafolios de inversión que administra la Casa Corredora, la cual se llevó a cabo el 30 de abril de 2009.

A la fecha del acuerdo en Junta los portafolios presentaban un saldo total administrado de US\$51,157 distribuido en 20,814 cuentas, según detalle siguiente:

<b>Portafolio</b>	<b>Saldo a marzo de 2009</b>	<b>N° de Cuentas</b>
Portafolio 01 Rentable PJ	5,001	103
Portafolio 03 Rentable PN	4,367	394
Portafolio 08 a Plazo PJ	822	14
Portafolio 09 a Plazo PN	15,355	309
Portafolio 10 Cuenta Futuro	<u>25,612</u>	<u>19,994</u>
<b>Totales</b>	<b><u>51,157</u></b>	<b><u>20,814</u></b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos remanentes de clientes no localizados de la cartera de inversiones en administración de cartera por emisor e instrumento son los siguientes:

<b>Emisor</b>	<b>Valor Invertido</b>		<b>Valor Reportado</b>		<b>Valor Disponible</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>Saldo en</b>	<b>Saldo en</b>	<b>Saldo en</b>	<b>Saldo en</b>	<b>Saldo en</b>	<b>Saldo en</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>Portafolio</b>						
<b>Cuenta rentable persona jurídica moneda nacional:</b>						
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	<u>1,957</u>	<u>1,992</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,957</u>	<u>1,992</u>

**(10) Garantías en Cuentas de Orden**

De acuerdo con el Artículo N° 63 y 113-A de la Ley de Mercado de Valores y para responder por las operaciones bursátiles y de administración de cartera que realice, la Casa Corredora mantiene en garantía al 31 de diciembre 2017 un depósito en cuenta corriente a nombre de la Bolsa de Valores de El Salvador por US\$296 (US\$296 en 2016).

**Notas a los Estados Financieros**

**(11) Valores Recibidos para Custodia y Cobro**

Los valores recibidos para custodia y cobro corresponden a los títulos recibidos para trasladar a custodia a las instituciones autorizadas, con el objeto de tener control sobre los títulos que se encuentran en custodia por cuenta de los clientes. El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a US\$193,994 y US\$161,027, respectivamente.

**(12) Compañías Afiliadas y Relacionadas**

Al 31 de diciembre los principales saldos con compañías afiliadas y relacionadas se resumen de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Saldos de depósitos en bancos:</b>		
Bancos y financieras del país	<u>4,472</u>	<u>4,703</u>
<b>Cuentas por cobrar:</b>		
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	<u>0</u>	<u>1</u>
	<u>0</u>	<u>1</u>

Las principales transacciones con compañías afiliadas y relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>SISA Vida, S.A., Seguros de Personas:</b>		
Comisiones cobradas	<u>1</u>	<u>6</u>
<b>Seguros e Inversiones, S.A.:</b>		
Gastos por seguros	<u>5</u>	<u>3</u>
<b>Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.:</b>		
Comisiones cobradas	<u>3</u>	<u>1</u>
<b>Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.:</b>		
Comisiones cobradas	<u>64</u>	<u>56</u>
Intereses en cuentas de ahorro	<u>6</u>	<u>5</u>
Gastos por alquileres	<u>2</u>	<u>2</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(13) Inmuebles y Muebles – Netos**

Al 31 de diciembre el detalle de los inmuebles y muebles es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Inmuebles:</b>		
Edificios	1,010	1,010
Menos: Bajas por venta de edificio	(1,010)	0
Instalaciones	41	41
Menos: Bajas por venta de instalaciones	(41)	0
Total inmuebles	0	1,051
Depreciación	(681)	(676)
Menos: Baja por venta de inmuebles	681	0
Total de inmuebles netos	<u>0</u>	<u>375</u>
<b>Muebles:</b>		
Mobiliario y equipo	115	141
Menos: Baja de mobiliario y equipo	(12)	(26)
Total mobiliario y equipo	103	115
Depreciación	(115)	(141)
Menos: Depreciación por baja de mobiliario y equipo	12	26
Total depreciación	(103)	(115)
Total de muebles netos	<u>0</u>	<u>0</u>

En junio de 2017 se realizó la venta del Edificio Torre Cuscatlán, donde la Compañía era propietaria de un nivel del edificio y tres estacionamientos, la venta le generó una ganancia de US\$151.

**(14) Patrimonio**

Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social de la Casa Corredora asciende a la suma de US\$4,127 representado por 4,127,340 acciones comunes con un valor nominal de un dólar cada una.

Los principales accionistas de la Casa Corredora son: Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. con una participación del 99.999976%, cuya representación es de 4,127,339 acciones equivalentes a US\$4,127 del capital social, Inversiones Imperia El Salvador, S.A. de C.V. con una participación de 0.000024%, cuya representación es de una acción equivalente a un dólar del capital social.

El capital mínimo requerido para las casas de corredores de bolsa al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de US\$630. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital mínimo de la Casa Corredora es de US\$1,254.

**Notas a los Estados Financieros**

---

Reserva legal

La Casa Corredora, como subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., aplica de conformidad al artículo N° 39 de la Ley de Bancos, una reserva legal equivalente al 10% de su utilidad hasta alcanzar una suma igual al 25% del capital social pagado, y para efectos fiscales aplica una reserva legal de conformidad al Código de Comercio. El saldo de la reserva legal al 31 de diciembre de 2017 es de US\$817 (US\$793 en diciembre de 2016).

Utilidades disponibles

Las utilidades disponibles al 31 de diciembre de 2017 ascienden a US\$608 (US\$430 en diciembre de 2016).

No existe un período para la capitalización o distribución de las utilidades obtenidas. Las utilidades o dividendos que se distribuyen que correspondan a utilidades obtenidas hasta el 31 de diciembre de 2010, ya sea en efectivo o en acciones, constituyen rentas no gravables de impuesto sobre la renta para el socio o accionista que los reciba, siempre y cuando la sociedad que las distribuye haya declarado y pagado el impuesto sobre la renta correspondiente. La distribución de dividendos de las utilidades que correspondan al año fiscal 2011 en adelante, serán sujetas a una retención de impuesto sobre la renta del 5% que constituirá pago definitivo de impuesto sobre la renta para el accionista que recibe el dividendo.

**(15) Impuesto sobre la Renta**

El impuesto sobre la renta está conformado por el impuesto corriente y el impuesto diferido, siendo el impuesto corriente el que se calcula de acuerdo con las leyes fiscales de El Salvador, y el impuesto diferido el que proviene del efecto impositivo de las diferencias temporarias que surgen cuando el valor en libros de los activos y pasivos difieren de sus bases fiscales.

El gasto de impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendió a US\$41 y US\$34, respectivamente, (tasa efectiva de 16.8% y 28.5%, respectivamente), después de considerar las partidas extraordinarias, según detalle que se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto sobre la renta corriente - gasto	40	34
Impuesto sobre la renta diferido - gasto	<u>1</u>	<u>0</u>
	<u>41</u>	<u>34</u>

**Notas a los Estados Financieros**

El impuesto sobre la renta corriente por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 difiere del monto que resultaría de aplicar la tasa de impuesto sobre la renta de 30%, según conciliación que se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa del 30% al resultado del período antes de impuesto sobre la renta y partidas extraordinarias	28	36
Efecto fiscal de:		
Gastos no deducibles	0	1
Efecto por reserva legal	(3)	(3)
Efecto por ganancia de capital	<u>15</u>	<u>0</u>
Provisión para el impuesto sobre la renta del ejercicio	<u>40</u>	<u>34</u>

La Administración Tributaria tiene la facultad de fiscalizar los últimos tres períodos fiscales.

**(16) Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisiones por pagar a empleados	0	6
Impuestos retenidos	2	10
Cuentas por pagar a proveedores y otras obligaciones	<u>6</u>	<u>17</u>
Total	<u>8</u>	<u>33</u>

**(17) Hechos Relevantes y Subsecuentes**

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre 2017 y 2016 se resumen a continuación:

Hechos relevantes de 2017

1. En Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas N° 58, celebrada el 20 de febrero de 2017 en asunto de carácter ordinario se acordó lo siguiente:
  - i. Aplicar en la cuenta de Resultados por Aplicar-Resultados de ejercicios anteriores la cantidad de US\$75.
  - ii. Aplicar a la reserva legal la cantidad de US\$12.
2. En fecha 17 de mayo de 2017 por medio de nota N° SABAO-BCF-012248, la Superintendencia del Sistema Financiero comunicó su no objeción para la venta de inmuebles que forman parte del Edificio Torre Cuscatlán, identificados como un local en el nivel 5 de la Torre y tres estacionamientos, la transacción fue efectuada de conformidad a lo comunicado a la Superintendencia en el mes de junio de 2017, formalizado en escritura pública de fecha 7 de junio de 2017.

**Notas a los Estados Financieros**

---

Hechos relevantes de 2016

1. En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas N° 57 del 29 de agosto del 2016, se propuso y acordó la restructuración de la Junta Directiva, para el periodo actual vigente que vence el 29 de junio de 2019; el 16 de septiembre de 2016 fue inscrita la reestructuración de la credencial Junta Directiva en el Registro de Comercio bajo el número 79 del libro 3641 del folio 368 al 370 del Registro de Sociedades, la cual quedó conformada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Nombre</u>
Director Presidente	José Eduardo Luna Roshardt
Director Vicepresidente	Rafael Ernesto Barrientos Interiano
Director Secretario	Manuel Humberto Rodríguez Amaya
Primer Director Suplente	Ferdinando Voto Lucia
Segundo Director Suplente	Gerardo Emilio Kuri Nosthas
Tercer Director Suplente	Laura Alejandra Gómez de Arévalo

2. El 11 de agosto de 2016, el Consejo Directivo en Sesión N° CD-29/2016 de la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la conformación del conglomerado financiero denominado "Conglomerado Financiero Grupo Imperia Cuscatlán", el cual está integrado por las sociedades: Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A. como sociedad controladora de finalidad exclusiva y las subsidiarias: Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. y sus subsidiarias; Valores Cuscatlán, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa, Corfinge, S.A. de C.V., Leasing Cuscatlán, S.A. de C.V., Remesas Familiares Cuscatlán, S.A. de C.V., Tarjetas de Oro, S.A. de C.V. y de Seguros e Inversiones, S.A. y su subsidiaria SISA, Vida, S.A., Seguros de Personas, y Tarjetas Cuscatlán de El Salvador, S.A. de C.V.

3. En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas N° 56 del 18 de abril del 2016, se conoció y aceptó la renuncia de directores a la Junta Directiva, con efecto a partir de la presentación de la carta de renuncia al Registro de Comercio, por lo que se acordó elegir y nombrar a los nuevos miembros de la Junta Directiva para el período de tres años, contado a partir de la inscripción de la credencial a llevarse a cabo en la fecha en que se efectúe el cambio de control de la sociedad; el 1 de julio de 2016 fue inscrita la credencial de elección de Junta Directiva en el Registro de Comercio bajo el número 42 del libro 3605 del folio 176 al 178 del Registro de Sociedades, la cual quedó conformada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Nombre</u>
Director Presidente	Gerardo Emilio Kuri Nosthas
Director Vicepresidente	Roberto Antonio Francisco Llach Guirola
Director Secretario	Laura Alejandra Gómez de Arévalo
Primer Director Suplente	José Roberto Lima Moreno
Segundo Director Suplente	David Ernesto Rodríguez Menjívar
Tercer Director Suplente	Ferdinando Voto Lucia

**Notas a los Estados Financieros**

---

4. El 30 de junio de 2016, la sociedad INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, S.A. adquirió: 1) 152,174,216 acciones de la sociedad BANCO CITIBANK DE EL SALVADOR, S.A. (hoy denominado BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A.), con lo que el porcentaje de participación accionaria de la sociedad INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, S.A. en BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. corresponde al 97.6912%; 2) 4,229,485 acciones de la sociedad CITITARJETAS DE EL SALVADOR, S.A. (hoy denominada TARJETAS CUSCATLÁN, S.A. DE C.V.), con lo que el porcentaje de participación accionaria de la SOCIEDAD INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, S.A. en TARJETAS CUSCATLÁN, S.A. DE C.V. corresponde al 99.9999%; y 3) 1,225,015 acciones de la sociedad SEGUROS E INVERSIONES, S.A., con lo que el porcentaje de participación accionaria de la sociedad INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, S.A. en SEGUROS E INVERSIONES, S.A. corresponde al 98.0012%. De conformidad a lo establecido en la Ley de Bancos, la sociedad INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, S.A. es accionista relevante y mayoritario de las sociedades BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A., TARJETAS CUSCATLÁN, S.A. DE C.V. y SEGUROS E INVERSIONES, S.A. En la misma fecha INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA EL SALVADOR, S.A. DE C.V. adquirió el porcentaje minoritario de CITITARJETAS DE EL SALVADOR, S.A. (hoy denominada TARJETAS CUSCATLÁN, S.A. DE C.V.), VALORES CUSCATLÁN, S.A. DE C.V. CASA DE CORREDORES DE BOLSA, CORFINGE, S.A. DE C.V., LEASING CUSCATLÁN, S.A. DE C.V., REMESAS FAMILIARES CUSCATLÁN, S.A. DE C.V., TARJETAS DE ORO, S.A. DE C.V., y de SISA, VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS.
5. En Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas N° 55, celebrada el 19 de febrero de 2016 en asunto de carácter ordinario se acordó lo siguiente:
- i. Aplicar la utilidad obtenida en el ejercicio 2015, contra la cuenta de resultados por aplicar- resultados de ejercicios anteriores por US\$25.
  - ii. Aplicar a la reserva legal la cantidad de US\$4.
6. En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas N° 54 del 27 de enero del 2016, se acordó reestructurar la Junta Directiva, por renuncia de un miembro; el 2 de febrero de 2016 fue inscrita la credencial de elección de Junta Directiva en el Registro de Comercio, bajo el número 90 del libro 3538 del folio 427 al 429 del Registro de Sociedades, la cual quedó reestructurada de la siguiente forma:

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
Director Presidente:	Juan Antonio Miró LLort
Director Vicepresidente:	Laura Verónica Bowen de Ortiz
Director Secretario:	Gerardo Emilio Kuri Nosthas
Primer Director Suplente:	David Ernesto Rodríguez Menjívar
Segundo Director Suplente:	Roberto Antonio Francisco Llach Guirola
Tercer Director Suplente:	Blanca Carolina Marchesini Galdámez

**Notas a los Estados Financieros**

---

7. La Junta Directiva según acta N° 46 de fecha 20 de marzo de 2009, suspendió el servicio de administración de cartera a partir del mes de marzo 2009, liquidando la cartera en administración a la fecha y manteniendo en una cuenta corriente los saldos de clientes no localizados, por disposición de la Ley de Fondos de Inversión, es obligación de las Casas de Corredores de Bolsa autorizadas para realizar operaciones de Administración de Cartera, suspender la prestación de dicho servicio y liquidar los portafolios correspondientes, en un plazo no mayor de dos años a partir del 27 de septiembre de 2014, fecha en la cual entró en vigencia la mencionada Ley, el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión N° CD-47/2016 de fecha 29 de diciembre de 2016 conoció el informe sobre el análisis de la liquidación de operaciones de administración de cartera de la entidad, acordando dejar sin efecto a partir de esta fecha la autorización de Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. para prestar servicio de administración de cartera, así como la obligación de mantener la garantía de buena administración, acuerdo comunicado en carta N° SAV-DSV-000130 de fecha 3 de enero de 2017.

**(18) Sumario de Diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros**

A continuación se presentan las principales diferencias identificadas por la Administración entre las normas contables para casas de corredores de bolsa vigentes en El Salvador y las NIIF:

- 1) Los estados financieros básicos para las Casas de Corredores incluyen los estados de operaciones bursátiles y de administración de cartera; los estados financieros de acuerdo a las NIIF son el estado de situación financiera y los estados de resultados y del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.
- 2) No se elaboran estados financieros independientes para las operaciones de administración de cartera, siendo los propietarios de dichos activos los clientes inversionistas. Las NIIF establecen que la propiedad de los activos se identifica por la posesión de riesgos y beneficios, y además, que los estados financieros constituyen una representación financiera de las transacciones llevadas a cabo por una entidad independiente.
- 3) Los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a las utilidades retenidas al inicio del período, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales. Las NIIF consideran como errores fundamentales los que tienen una importancia tal que hacen que los estados financieros de uno o más períodos anteriores no puedan ser considerados fidedignos tal como fueron emitidos en su momento.
- 4) Las inversiones son registradas de acuerdo a la normativa regulatoria. De acuerdo a las NIIF, las inversiones deben ser registradas y valuadas de acuerdo a su clasificación, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros negociables a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; además requiere que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros no ha sido cuantificado por la Administración de la Casa Corredora.



**Notas a los Estados Financieros**

**(19) Gestión Integral de Riesgos**

En cumplimiento a las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de la Entidades de los Mercados Bursátiles (NRP-11) emitidas por el Comité de normas del Banco Central de Reserva de El Salvador aprobadas el 15 de julio de 2015 y vigentes a partir del 10 de agosto del 2015, Valores Cuscatlán, S.A. de C.V., Casa Corredora de Bolsa, cuenta con una Unidad de Riesgos, la cual se desempeña de manera independiente de las unidades de negocio y operativas, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de funciones y responsabilidades; sin embargo, la autoridad máxima responsable de velar por la adecuada gestión integral de riesgos es la Junta Directiva. A su vez, existe un Comité de Riesgos encargado de administrar la exposición de la institución, monitoreando los riesgos del negocio. Este foro de discusión sesiona mensualmente, guardando una memoria con decisiones tomadas en cada tema tratado.

Valores Cuscatlán cuenta con un Manual de Gestión Integral de Riesgos, que consolida y documenta las principales políticas, procedimientos, lineamientos y controles para el monitoreo y gestión de los riesgos de: Crédito, Contraparte, Custodia, Liquidez, Mercado, Operacional y Reputacional. Existen límites y tolerancias relacionados con cada riesgo, cuyas metodologías y cálculos están documentados en dicho manual.

La gestión de riesgos deberá estar acorde a la magnitud de las actividades, negocios y recursos de la Casa Corredora, considerando que ésta es parte del Conglomerado Financiero Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.